Tarea1.1 ¿Ciudadanos digitales?

1. **¿Te consideras un/a ciudadano/a digital?**

Estamos viviendo una transformación digital que no viene solo del uso de dispositivos móviles masivo y los ulitmos avances, sino que está conllevando una transformación de toda la sociedad en todos los aspectos de la vida. Y esto, supone un cambio demantalidad, a la que nos tendremos que adaptarnos todos/as los/as ciudadanos/as.

Para mi, ser ciudadana digital es comprender que el mundo de lo digital es ya parte del mundo real. En el mundo digital, se trabaja, se estudia, nos entretenemos, compramos, mantenemos relaciones familiares y de amistad, nos relacionamos con la Administración, y tiene sus derechos, deberes y riesgos.

Yo me considero ciudadana digital, ya que pienso que se aprovechar todas las oportunidades que me ofrece lo digital, y conozco mis derechos y responsabilidades al usar la tecnología. Uso las tecnologías para resolver tareas cotidianas lo que me permite ahorrar tiempo y dinero, y también las uso para mi desarrollo profesional y personal. En definitiva, para mejorar mi participanción en la sociedad, y lo hago de forma regular y efectiva. Quizás mi punto más débil sea el de la seguridad, la autoprotección, hay algo que no debemos dejar de lado, y es que hay que navegar con mayor seguridad y sin ser víctima de delitos digitales, cuidando nuestra identidad y la información que manejamos. El entorno digital ofrece muchas oportunidades, pero también involucra responsabilidades, y un ciudadano digital debe conocerlas

2. **¿Con cuáles de las 6 características del ciudadano digital te sientes más identificado/a?**

Las seis características de la ciudadana digital que se nos comentan en el módulo 1 del curso son:

- Usa intensivamente la tecnología de la información.
- Puede tener su propio blog o sitio web.
- Utiliza de forma intensiva las redes sociales.
- Participa en sitios periodísticos.
- Tiene activa participación en el comercio electrónico.
- Usa sitios de organizaciones privadas como bancos y públicas, estatales, provinciales y/o municipales).

De ellas, me siento identificada con las del uso intenso de la tecnología de la información, las redes sociales y el uso de sitios de organizaciones privadas como bancos y públicas, estatales, procinciales y/o municipales. En mi trabajo como asesora de formación, uso Internet constantemente así como las páginas web del centro, y sus redes sociales para comunicar y difundir informaciones diversas, así como dar publicidad a noticias y eventos. Además, para ahorrar tiempo se usan las páginas web y el correo corporativo de los diversos servicios públicos con los que estamos en contacto: Consejería de educación y deporte, portales públicos, administraciones provinciales, municipales, etc.

Cuando trabajaba como docente, si usaba un blog propio para mi asignatura, pero ahora, lo que llevo es la página del CEP. En cuanto a participar en sitios periodísticos, no lo hago nunca y en cuanto a la participanción en el comercio electrónico no soy muy activa, solo lo uso a veces por

CC BY SA

necesidad de encontrar productos que no podría encontrar en una tienda física o porque sean productos extranjeros, dificiles de encontrar cerca de casa.